

MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2016  
PRIMERA CONVOCATORIA

---

**PRESIDENTA**

DÑA. SONIA REDONDO GONZÁLEZ

**VOCALES ASISTENTES**

DÑA. ENCARNACIÓN MARTÍN ÁLVAREZ  
DÑA. MONTSERRAT GARCÍA NARANJO  
DÑA. M<sup>a</sup> PAZ ROPERO GONZÁLEZ  
D. CARLOS BELMONTE GRACIA

**VOCALES AUSENTES CON EXCUSA**

DÑA. MILAGROS LOBETE CARDEÑOSO  
DÑA. ANTONIA ALCÁZAR JIMÉNEZ  
DÑA. JOSEFA GIL GARCÍA

**SECRETARIA:**

DÑA. CRISTINA CERQUERA JIMÉNEZ

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las nueve horas y quince minutos del día tres de junio de dos mil dieciséis, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, los Sres. y Sras. Vocales nominados al principio, presididos por la Sra. Presidenta Dña. Sonia Redondo González, al objeto de celebrar en primera convocatoria la Mesa de Contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretaria la que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentario, la Sra. Presidenta declara abierta la Sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

**1.- APROBACIÓN DE ACTA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2016.**

La Presidenta pregunta a los miembros presentes si desean formular alguna observación.

Dña. M<sup>a</sup> Paz Roperero González indica que se va a abstener porque no acudió a la Mesa de Contratación de 19 de abril de 2016.

Sometido el asunto a votación, la Mesa de Contratación, con el voto a favor de la Sra. Presidenta, Dña. Sonia Redondo González, y de los Sres./as Vocales Dña. Encarnación Martín



MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2016  
PRIMERA CONVOCATORIA

Álvarez, Dña. Montserrat García Naranjo y D. Carlos Belmonte Gracia, y con la abstención de Dña. M<sup>a</sup> Paz Roperó González, **ACUERDA:** Aprobar el acta de la Mesa de Contratación celebrada el 19 de abril de 2016.

**2.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA ADJUDICAR EL SERVICIO DENOMINADO “COMEDOR Y CATERING A DOMICILIO” EN LA MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA**

**2.1. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA EN EL SOBRE “A” POR LOS LICITADORES PRESENTADOS.**

Por la Presidencia de la Mesa se da cuenta de los licitadores presentados al procedimiento abierto tramitado para adjudicar el contrato para la prestación del servicio denominado “COMEDOR Y CATERING A DOMICILIO”, siendo los siguientes:

- **Proposición número 1**, suscrita por Dña. Gema Luján Bedmar González, en nombre y representación de COLECTIVIDADES BEDMAR, S.L., con C.I.F. número B-80832572, domiciliada en C/ Fundación, nº4 (bis), 28522 Rivas Vaciamadrid (Madrid).
- **Proposición número 2**, suscrita por D. Jesús Climent Calbo, en nombre y representación de ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL REUNIDA (ALIRSA) S.L., con C.I.F. número B-80622897, domiciliada en Avenida de las Américas, 7, nave D14, 28823 Coslada (Madrid).

A continuación, se procede a la apertura del sobre “A” denominado DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, con el fin de calificar la documentación presentada por los licitadores presentados.

Tras el examen minucioso de la referida documentación, sometido el asunto a votación, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:**

**PRIMERO:** Admitir a los siguientes licitadores, una vez presentada la documentación conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación y hallada conforme:

- Dña. Gema Luján Bedmar González, en nombre y representación de COLECTIVIDADES BEDMAR, S.L., con C.I.F. número B-80832572, domiciliada en C/ Fundación, nº4 (bis), 28522 Rivas Vaciamadrid (Madrid).
- D. Jesús Climent Calbo, en nombre y representación de ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL REUNIDA (ALIRSA) S.L., con C.I.F. número B-80622897, domiciliada en Avenida de las Américas, 7, nave D14, 28823 Coslada (Madrid).



